



Ciudad Real
CONCEJALÍA DE
DEPORTES



Ciudad Real
Deporte

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GERENCIA 28 DE FEBRERO DE 2025

En Ciudad Real, en las dependencias administrativas del Patronato Municipal de Deportes, siendo las 08.00 horas del día 28 DE FEBRERO DE 2025 se reúne previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, EL CONSEJO GERENCIA bajo la Presidencia del Sr. Pau Beltrán Cabedo y con asistencia de los/as Sres./as que se enumeran a continuación:

- D. Pau Beltrán Cabedo (Vicepresidente)
- D. M^a Mar Sánchez Izarra (Grupo Municipal Popular)
- D. Olallo Fernández (Asesor PMD)
- D. Santiago Amores (Asesor PMD)
- Manuel Juan (Asesor PMD)
- D. Javier Laguna Fernández (Gerente Acctal PMD)

Secretario: D. Jerónimo de la Cruz Gallardo

Interventora: D^a. M^a Angeles Pérez

1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

No se ha podido redactar el acta de la sesión anterior por lo que se difiere para la siguiente sesión

2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN PAGO EEDD FEBRERO

Por D. Javier Laguna se da lectura a la siguiente propuesta:

**Aprobación del gasto para el pago de Escuelas Deportivas Municipales correspondientes al mes de FEBRERO de 2025, por la cantidad total de 31.479,24 € (TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTI CUATRO CÉNTIMOS) así Seguridad Social la cantidad total de 7.173,09€ (SIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES CON NUEVE CÉNTIMOS) tal y como se detalla en la tabla anterior.
PARTIDA: 3410. 48902 Subvención Escuelas Deportivas**

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

3.- PROPUESTA APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DEFINITIVA CONTRATO MENOR REFUERZO MEGAFONIA QUIJOTE ARENA

Por D. Javier Laguna se da lectura a la siguiente propuesta:

1.- Adjudicación definitiva del contrato de refuerzo de megafonía del pabellón Quijote Arena a la empresa Raúl E. Morales Pérez por un importe de 9.820 (nueve mil ochocientos veinte euros) mas 2.082,20 € (dos mil ochenta y dos euros con veinte céntimos) en concepto de IVA.

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

4.- PROPUESTA APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DEFINITIVA CONTRATO MENOR SEÑALÉTICA QUIJOTE ARENA

Por D. Javier Laguna se da lectura a la siguiente propuesta:

1.- Adjudicación definitiva del contrato de cambio de señalética del pabellón Quijote Arena a la empresa Impresiona Rotulación S.L. por un importe de 10.545,15 €

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

5.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA CONTRATO A DIRECCIÓN OBRA 2 PISTAS POLIDEPORTIVAS.

Por D. Javier Laguna se da lectura a la siguiente propuesta:

1.- Adjudicar la dirección de obra a Octavio Mayor Castillo por un importe de 2.250 € IVA incluido. Dicho gasto computará en la aplicación presupuestaria 3410.22706 (Estudios y trabajos técnicos).

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

6.- SEXTO.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN RPT

Por parte del Sr. Vicepresidente D. Pau Beltrán se somete a su aprobación la siguiente propuesta:

El PMD no posee una relación de puestos en la actualidad.

Es por ello y haciendo una recopilación de las funciones aprobadas para los distintos puestos de trabajo se ha confeccionado una Relación de puestos de trabajo que permita dar claridad sobre las funciones y requisitos de acceso a dichos puesto de trabajo.

Al ser funciones aprobadas anteriormente y no añadirse ninguna nueva no se modifica el complemento de destino ni específico de ningún puesto de trabajo, por lo que dicha RPT no conlleva variación económica alguna con respecto a las estipuladas en la plantilla de personal adjuntada en los presupuestos del Patronato Municipal de Deportes 2025 Aprobados el 18 de febrero de mismo año. Dicha RPT ha sido negociada en comisión paritaria y aprobada por unanimidad el 28 de enero de 2025.

(se adjunta acta)

Es por ello que Ruego a Vicepresidencia eleve propuesta a Consejo de Gerencia para su aprobación si procede del siguiente acuerdo.

ACUERDO:

1.- Aprobar RPT del Patronato Municipal de Deportes (se adjunta al expediente)

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se suscitan

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se da por terminada la sesión cuando son las 08.45 horas del día 28 de febrero de 2025 y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firma la Presidencia de la sesión y este Secretario

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO